

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9131 SISTEMAS GENÓMICOS, S.L.**

Convocatoria a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Socios

Se convoca a los señores socios a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar una después de la otra, y que se celebrarán en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), Parque Tecnológico, Ronda G. Marconi, 6, el próximo día 26 de junio de 2013, a las diecisiete horas, para tratar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que componen el orden del día de cada junta de conformidad con el contenido de los mismos que a continuación se hace constar,

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Gestión social, y de las cuentas anuales, así como, en su caso, del Informe de Gestión, presentados por el Órgano de Administración de la sociedad, correspondientes al ejercicio social de 2012, cerrado el día 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Distribución de resultados.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Comunicación a la Junta General de las circunstancias que, con base en el artículo 264.3 de la Ley de Sociedades de Capital, motivan la revocación del nombramiento de Auditor titular de Cuentas que se encuentra designado en la actualidad y adopción del acuerdo precedente en relación con su revocación y cese.

Segundo.- Nombramiento de nuevo Auditor de Cuentas de la sociedad para la revisión e informe de las cuentas anuales de la sociedad, por el plazo que queda por transcurrir del establecido en el nombramiento del Auditor cuyo cargo se somete a revocación.

Tercero.- Aprobación del acta de las juntas celebradas.

A partir de la presente convocatoria de las Juntas Generales, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que según dispone la legalidad aplicable, han de ser sometidos a la aprobación de las mismas, entre los que se encuentran las cuentas anuales, el informe de gestión, en su caso, y el informe del Auditor de Cuentas de la sociedad, así como cualquier otro de los que la referida legalidad aplicable dispone que deben quedar a disposición de los socios para su examen en el domicilio social, teniendo los socios el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Paterna, 29 de mayo de 2013.- La Administradora única. Fdo.: Doña Lorena Saus Cano.

ID: A130035256-1

cve: BORME-C-2013-9131